

# **PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES**

## **PARTE I**

### **LICITACIÓN ABREVIADA**

**Y53249**

### **SUMINISTRO DE EQUIPOS DE VIDEO CONFERENCIA Y MULTIMEDIA**

**DEPENDENCIA INTERESADA**

**GERENCIA DE DIVISIÓN TECNOLOGÍAS DE  
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**

**MONTEVIDEO 2020**

## CAPITULO I - OBJETO

### 1.1 Objeto

El objeto de la presente licitación es la adquisición de equipos de video conferencia y multimedia, según modalidad de Compra Concertada.

El suministro estará en un todo de acuerdo con el presente Pliego de Condiciones, el cual está conformado por:

Parte I - Especificaciones Particulares

Parte II - Condiciones Generales para Adquisiciones de Suministros y Servicios

Parte III - Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para Contratos de Suministros y Servicios No Personales

### 1.2 Ordenamiento de Ítems

Las ofertas comprenderán el suministro de los siguientes ítems:

Ítem	Código	Descripción	Cantidad
Ítem 1	75102	Parlantes con amplificador	<b>15</b>
Ítem 2	68381	Vinchas (auricular + micrófono)	<b>510</b>
Ítem 3	75325	Vinchas (auricular + micrófono) inalámbrico	<b>50</b>
Ítem 4	63294	Cámaras WEB	<b>505</b>
Ítem 5	84134	Sistema Video Conferencias Grupales	<b>10</b>
Ítem 6	84858	Sistema Video Conferencias Grupos Grandes	<b>2</b>
Ítem 7	84584	Sistema Video Conferencias Inalámbrico	<b>2</b>
Ítem 8	75326	Altavoz p/Video Conferencias Individuales	<b>11</b>

### 1.3 Cantidad estimada

La previsión primaria hecha por UTE sólo indica una intención anual en función de datos estadísticos o del conocimiento de las necesidades que se tiene en el momento de la confección del presente pliego. Podrá ser modificado durante la vigencia del contrato a sólo criterio de UTE y de acuerdo a las nuevas necesidades que se planteen, pudiendo UTE eliminar, aumentar o disminuir el suministro previsto en el numeral 1.2.

### 1.4 Monto Global

El monto total a adjudicar es de USD 70.578 (Dólares Americanos setenta mil quinientos setena y ocho con 00/100) más IVA.

Los oferentes no podrán cotizar en una moneda diferente a la establecida.

### **1.5 Plazo de contratación**

La contratación tendrá vigencia hasta que se agote el monto adjudicado o se cumpla el plazo de 18 meses. Si en el término de 18 meses, no se hubiere ejecutado la totalidad del contrato, el plazo podrá ser ampliado hasta 18 meses más de acuerdo a las necesidades de la Administración, previo acuerdo entre UTE y el proveedor, o hasta agotar el monto, lo que ocurra primero.

## CAPITULO II – CONDICIONES GENERALES

### 2.1 Características generales

El suministro debe cumplir los requisitos establecidos en el presente Pliego de Condiciones Particulares.

UTE podrá dejar sin efecto la licitación en cualquier instancia del procedimiento previo a la adjudicación sin que por ello incurra en responsabilidad de tipo alguna.

### 2.2. Agrupamiento de ítems y Sub ítems

Se debe cotizar la totalidad de los ítems requeridos.

### 2.3 Forma de cotizar

Sólo se admitirán ofertas que coticen en condiciones plaza.

Los oferentes deben cotizar los ítems solicitados en el Capítulo III, indicando el precio unitario de cada uno sin incluir el IVA.

En el caso que no se establezca en la oferta la existencia de algunas de las características técnicas solicitadas y no medie aclaración del oferente al respecto, las mismas se considerarán incluidas en el precio cotizado.

#### Tabla de cotizaciones:

Ítem	Código	Descripción	Cant.	Precio Unitario s/iva USD	Precio Total s/iva USD
Ítem 1	75102	Parlantes con amplificador	15		
Ítem 2	68381	Vinchas (auricular + micrófono)	510		
Ítem 3	75325	Vinchas (auricular + micrófono) inalámbrico	50		
Ítem 4	63294	Cámaras WEB	505		
Ítem 5	84134	Sistema Video Conferencias Grupales	10		
Ítem 6	84858	Sistema Video Conferencias Grupos Grandes	2		
Ítem 7	84584	Sistema Video Conferencias Inalámbrico	2		
Ítem 8	75326	Altavoz p/VideoConferencias Individuales	11		

## **2.4. Actualización de precios**

Los precios deben ser firmes, en la moneda de cotización. No se admiten ajustes paramétricos.

## **2.5. Idioma**

Se aceptará información técnica en idioma español preferiblemente y en Inglés en el caso en que dicha información no se encuentre disponible en español.

## **2.6 Antecedentes del oferente:**

- El oferente debe acreditar al menos 5 (cinco) años de experiencia en plaza, en la comercialización al menos 3 (tres) de los materiales que se solicitan en la presente licitación.
- El oferente debe indicar tres (3) empresas como mínimo donde ha vendido artículos de similares características al solicitado, Nómina de empresas, Persona y modo de contacto.

## **2.7 Requisitos a presentar con la oferta**

A los efectos de poder comprobar los antecedentes de los oferentes, los mismos deben presentar los siguientes documentos:

- Comprobante de la antigüedad en plaza solicitada. En caso de ser proveedor de UTE por más de 5 años no es necesario.
- Acreditar haber comercializado en plaza por lo menos tres (3) suministros similares, de la marca ofertada, , proporcionando:
  - Nombre de empresa
  - Persona de contacto (técnico)
  - Teléfono de la empresa
- Las Planillas Técnicas completas
- La Planilla de Cotización completa
- Toda la información necesaria para el estudio técnico de las ofertas, pudiendo, la Comisión Asesora de UTE, solicitar al oferente las aclaraciones que considere necesarias. La oferta debe contener información técnica, amplia y detallada de los suministros cotizados,

incluyendo folletos, ilustraciones que permitan apreciar claramente el material ofrecido (Punto - Material informativo y muestras)

## **2.8 Material informativo y muestras**

A criterio de UTE, se solicitará una muestra idéntica a la ofertada en el caso que, de la documentación presentada con la oferta y al realizar el estudio técnico, surjan dudas con respecto al cumplimiento del artículo ofertado con lo especificado (a efectos de verificación).

En caso que UTE solicite las muestras se procederá de la siguiente manera:

El oferente debe presentar las muestras dentro del plazo de 7 días hábiles a partir del pedido de presentación de las mismas.

Las muestras deben entregarse en el Almacén de TIC – TI en Cuareim Nro. 2389, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 17:00, con remito especificando los datos de las mismas.

Las muestras permanecerán en poder de la Administración por un plazo de 30 días calendario.

El proveedor contará con 60 días calendario a partir de la fecha de entrega para el retiro de las mismas, perdiendo todo derecho a reclamo una vez vencido dicho plazo.

Se eximirá de presentar muestras a aquellas empresas que justifiquen el haber vendido a UTE un equipo idéntico al solicitado. Para ello deben presentar remito donde figure claramente la fecha, número de compra y/o número de pedido.

En caso que el oferente no presente la muestra solicitada en el plazo correspondiente, la muestra no cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego o la muestra presentada no sea idéntica al equipo ofertado, esta oferta será rechazada.

## **2.9 Comparación de ofertas**

Las ofertas que hayan dado cumplimiento a los requerimientos formales y resulten técnicamente aceptables serán evaluadas por el precio ofertado.

Para la Comparación de Precios se tomará en cuenta las cantidades solicitadas para cada ítem y el precio ofertado para dicho ítem el cual debe incluir el período de garantía solicitado y las características técnicas especificadas para cada equipo.

## 2.10 Adjudicación

Se adjudicarán todos los Ítems a un único oferente en base a la oferta de menor precio que cumpla con las características técnicas solicitadas (la mejor oferta válida).

## **2.11 Condiciones de entrega**

### **2.11.1 Plazo y lugar de entrega**

A partir del vencimiento del plazo establecido en el Punto 18.1 del Pliego de Condiciones - Parte II, y durante la vigencia del contrato, UTE irá solicitando por medio hábil de comunicación, la entrega del suministro en las cantidades indicadas en el Pedido de Entrega (PCCC) que se realice oportunamente.

El proveedor contará con un plazo máximo de 20 días calendario para la entrega de los pedidos realizados, contados a partir de la notificación de UTE de la cantidad de equipos demandada.

En los PCCC se especificarán las cantidades a suministrar, debiendo el proveedor entregar los materiales con un remito correspondiente, en el cual debe hacer clara referencia a la presente licitación, al número de pedido, la cantidad de artículos entregados, marca y modelo de los mismos y al número de serie de dichos equipos.

La entrega de los artículos debe realizarse en el Almacén de TIC – TI en Cuareim Nro. 2389 en el horario de 9:00 a 16:30 hs, previa coordinación al Int. 3694 con el remito correspondiente a la presente compra.

### **2.11.2 Recepción**

Una vez recibidos los materiales en el lugar determinado, se procederá por parte de un técnico de UTE a chequear que el mismo sea de la marca y modelo ofertado, que cumpla con todas las características técnicas solicitadas en el presente pliego, que se adjunten todos los accesorios correspondientes y se constate el buen funcionamiento del mismo.

Una vez realizadas las comprobaciones anteriores se procederá a dar el visto bueno del pedido.

En caso que el visto bueno sea negativo (no cumpla algunos de los chequeos realizados) se procederá a comunicar al proveedor (por vía hábil) el motivo. El proveedor debe reemplazar, corregir y/o completar lo necesario para cumplir con lo especificado.

En este caso, el plazo de entrega seguirá corriendo hasta que el proveedor complete, corrija y/o reemplace todo lo solicitado por el técnico. Asimismo, el plazo de comienzo de garantía coincidirá con la fecha de la correcta entrega de lo solicitado.

El técnico de UTE procederá nuevamente a realizar el chequeo del pedido.

## **2.12 Forma de Pago**

El pago se realizará por transferencia electrónica de fondos luego de constatada la recepción del suministro, de acuerdo a lo establecido en el punto 28 de la Parte II del Pliego de condiciones generales para adquisiciones de suministros y servicios, previa conformidad de UTE.

## CAPITULO III – CONDICIONES TECNICAS

Los materiales ofertados deben ser modelos nuevos, actuales, estándar, en producción al momento de la presentación de la oferta, originales de fábrica, con todos sus componentes originales, sin adaptaciones locales con elementos de otra procedencia.

No se aceptarán materiales reconstruidos (“refurbished”), reparados o de segunda mano, ofertas eventuales o armados especialmente, ni prototipos o lotes “de ocasión”.

### 3.1 Especificaciones Técnicas

El oferente debe entregar obligatoriamente en el acto de apertura, en formato digital, la planilla técnica correspondiente los ítems cotizados.

#### Planillas Técnicas

Se debe completar las planillas técnicas para cada uno de los ítems indicando para cada característica solicitada el o los valores con los que la cumplen en Descripción/Referencia.

#### 1 – Parlantes con amplificador

Características	Descripción/Referencia
Marca: A4tech, Logitech, Genius o Kolke, que cumplan las siguientes especificaciones:	
Cantidad de piezas: 3 como mínimo (2 satélites + 1 subwoofer)	
RMS (salida real de sonido): 60 Watts como mínimo	
Control de volumen: SI	
Conexión: AC 220 v.	
Color: Negro o Gris	
Compatible con S.O. Win7 y Win8.1 Win 10 (32 y 64 bits)	
Dispositivo Plug & Play	
Garantía Mínima: 1 año	

#### 2 – Vichas (auricular + micrófono)

Características	Descripción/Referencia
Marca: Logitech USB Headset H540, Genius, Manhattan que cumplan las siguientes especificaciones:	
Conexión USB 2.0	
Control de Sonido y Silencio de micrófono	
Impedancia de entrada: 20 Ohms como mínimo	

Sensibilidad:	
de auriculares: 115 dB +/- 3 dB	
de Micrófono: -42dBV/PA +/- 3dB	
Frecuencia de respuesta:	
Auriculares: 20 Hz – 20 kHz	
Micrófono: 100 Hz – 6,500Hz	
Color: Negro o Gris	
Compatible con S.O. Win7 y Win8.1 Win 10 (32 y 64 bits)	
Dispositivo Plug & Play	
Garantía Mínima: 1 año	

**3 –Vinchas (auricular + micrófono) inalámbricos**

Características	Descripción/Referencia
Marca: Logitech Wireless Headset H600, Genius, Manhattan que cumplan las siguientes especificaciones:	
Conexión USB 2.0 o superior de nano receptor.	
Control de Sonido y silenciar micrófono desde auricular	
Impedancia de entrada: 30 Ohms como mínimo	
Sensibilidad:	
de auriculares: 102dB +/-3dB	
de micrófono: -44dBV/PA +/- 3dB	
Frecuencia de respuesta:	
Auriculares: 40Hz to 10KHz	
Micrófono: 100Hz to 6,500Hz	
Conexión inalámbrica avanzada de 2,4 GHz	
Color: Negro o Gris	
Compatible con S.O. Win7 y Win8.1 Win 10 (32 y 64 bits)	
Dispositivo Plug & Play	
Garantía Mínima: 1 año	

**4 – Cámaras WEB**

Características	Descripción/Referencia
Marca: Logitech HD Webcam C525, Genius, Microsoft que cumplan las siguientes especificaciones:	
Micrófono integrado con cancelación de eco y supresión de ruido	
Video 16:9	
Zoom digital	
Video conferencias HD (1280 x 720 píxeles) como mínimo	
Seguimiento facial inteligente	

Conexión USB 2.0	
Lente de ángulo ultra ancho	
Enfoque automático	
Fotos 8 megapíxeles	
Clip universal para monitores LCD, CRT o portátiles	
Software incluido	
Compatible con S.O. Win7 y Win8.1 Win 10 (32 y 64 bits)	
Garantía Mínima: 2 años	

**5 – Sistema de Video Conferencias Grupales**

Características	Descripción/Referencia
Marca: Logitech BCC 950, u otra marca que cumplan las siguientes especificaciones:	
<b>CAMARA:</b>	
HD 720p (1280x720), Full HD 1080p (1920x1080) 30 FPS	
Campo Visual 78° como mínimo	
Panorámico, Inclinación y Zoom HD 1.2x robotizados	
Soporte extensor de 228 mm para elevar la cámara/colocarla a la altura de los ojos	
Tecnología Rightlight™ 2 para nitidez en distintas condiciones de iluminación, incluso con luz escasa	
Controles en Cámara y control Remoto	
Enfoque automático	
Panorámico de 180°, inclinación 55° como mínimos	
<b>SISTEMA MANOS LIBRES:</b>	
Sistema manos libres integrado con dúplex completo y cancelación de eco y ruido	
Sistema Manos Libres omnidireccional radio acción 2.4m como mínimo	
Controles para respuesta/finalización de llamadas, volumen, silencio y movimiento de cámara	
<b>ALTAVOZ:</b>	
Frequency response: 220 Hz to 20 kHz	
Nivel de Salida: 80 dB SPL a 30 cm como mínimo	
<b>MICROFONO:</b>	
Micrófono omnidireccional con un radio de acción de 2,4 m de diámetro	
Respuesta de frecuencia: 200 Hz - 8 KHz	
<b>GENERAL</b>	
Remoto con radio de acción de 3 metros como	

mínimo	
Toma de auriculares analógica de 3.5 mm	
Compatible con USB 2.0 o superior/Plug and Play	
Adaptador de alimentación CA y cable alimentación	
Compatible con aplicaciones de videoconferencia o servicios de reuniones, incluidos Skype for Business, BlueJeans, Broadsoft, Cisco Jabber, Cisco WebEx, Fuze, LifeSize Cloud, Vidyo y Zoom	
Compatible con Windows 7, 8,1 y 10 Pro	
Garantía Mínima: 2 años	

**6 – Sistema Video conferencias Grupos Grandes**

Características	Descripción/Referencia
Marca: Logitech Group o que cumplan las siguientes especificaciones:	
<b>CAMARA:</b>	
Panorámico, Inclinación y Zoom 10x HD robotizados controlados con remoto o consola	
Panorámico de 260°, inclinación 130° como mínimos	
Campo Visual 90° como mínimo	
Full HD 1080p (1920x1080) 30 FPS	
Enfoque automático	
H.264 UVC 1.5 con codificación de video escalable (SVC)	
5 preajustes de cámara	
Kensington Security Slot	
Indicador LED de silencio/anulación de silencio de video	
Adaptador para trípode estándar	
<b>CONTROL REMOTO:</b>	
Cámara, sistema manos libres y control de llamadas	
Acoplamiento a sistema manos libres	
Radio de acción IR de 8,5 m (28 ft)	
Batería CR2032 (incluida)	
<b>SISTEMA MANOS LIBRES:</b>	
Dúplex completo	
Cancelación de eco acústico	
Tecnología de reducción de ruido	
Audio de banda super ancha	
Se empareja con dispositivos móviles mediante <i>Bluetooth</i> y <i>NFC</i>	

Sistema Manos Libres omnidireccional radio acción 2.4m como mínimo	
Controles para respuesta/finalización de llamadas, volumen, silencio y movimiento de cámara	
Botones táctiles para respuesta/finalización de llamadas, volumen y silencio, <i>Bluetooth</i> y controles de cámara	
<b>MICROFONO:</b>	
Alcance de captación: 6 m (20 ft)	
Alcance de captación con micrófono de expansión: 8,5 m (28 ft)	
Cuatro micrófonos omnidireccionales, con formación de haces	
Respuesta de frecuencia: 100 Hz - 11 kHz	
Sensibilidad: -28 dB +/-3 dB	
Distorsión: <5% de 200 Hz	
<b>GENERAL</b>	
Compatible con USB 2.0 o superior/Plug and Play	
Compatible con aplicaciones de videoconferencia o servicios de reuniones, incluidos Skype for Business, BlueJeans, Broadsoft, Cisco Jabber, Cisco WebEx, Fuze, LifeSize Cloud, Vidyo y Zoom	
Adaptador de alimentación CA y cable alimentación	
Compatible con Windows 7, 8,1 y 10 Pro	
Garantía Mínima: 2 años	

**7 – Sistema Video conferencias Inalámbrico**

Características	Descripción/Referencia
Marca: LOGITECH 960-001035/1038 WEBCAM VIDEOCONFERENCIA CONNECT o que cumplan las siguientes especificaciones:	
<b>CAMARA:</b>	
HD 720p (1280x720), Full HD 1080p (1920x1080) 30 FPS	
H.264 UVC 1.5 con codificación de video escalable (SVC)	
Campo Visual 90° como mínimo	
Zoom digital 4X	
Tecnología Rightlight™ 2 para nitidez en distintas condiciones de iluminación, incluso con luz escasa	
Panorámico, Inclinación y Zoom robotizados controlados con remoto	
Indicador LED de Cámara para indicación de Streaming	
<b>SISTEMA MANOS LIBRES:</b>	
Dúplex completo	

Cancelación de eco acústico	
Tecnología de reducción de ruido	
Audio de banda ancha de 360°	
Se empareja con dispositivos móviles mediante <i>Bluetooth</i> y <i>NFC</i>	
Indicadores LED para streaming de sistema manos libres, silencio, puesta en espera y emparejamiento <i>Bluetooth</i>	
Controles para respuesta/finalización de llamadas, volumen y silencio	
<b>MICROFONOS:</b>	
Dos micrófonos omnidireccionales con un radio de acción de 3,6 metros	
Respuesta de frecuencia: 100 Hz - 16 kHz	
Distorsión: <1% a 1 kHz a 65 dB	
Distorsión: <5% de 200 Hz	
Alcance de captación: 6 m (20 ft)	
<b>Altavoces:</b>	
Respuesta de frecuencia: 140 Hz - 16 kHz	
Sensibilidad: 89 dB SPL +/-3 dB a 1 W/0,5 M	
Nivel de salida máximo: 91,5 dB SPL a 0,5 M	
Distorsión: <5% de 200 Hz	
<b>REMOTO:</b>	
Se acopla al dispositivo y funciona como tapa de lente	
Radio de acción IR de 3 metros	
<b>CABLES/ALIMENTACIÓN</b>	
Adaptador de alimentación con conectores regionales	
Cable USB (1,8 m)	
Batería recargable integrada	
<b>GENERAL</b>	
Compatible con USB 2.0 o superior/Plug and Play	
Compatible con aplicaciones de videoconferencia o servicios de reuniones, incluidos Skype for Business, BlueJeans, Broadsoft, Cisco Jabber, Cisco WebEx, Fuze, LifeSize Cloud, Vidyo y Zoom	
Compatible con Windows 7, 8,1 y 10 Pro	
Garantía Mínima: 2 años	

**8 – Altavoz p/VideoConferencias Individuales.**

Características	Descripción/Referencia
Marca: Jabra 510ms o cualquier marca que cumplan las siguientes especificaciones:	

<b>CONECTIVIDAD:</b>	
Conexión USB con cable incluido para conexión y carga	
Conexión BlueTooth	
Conexión Plug and Play con sistemas de softphone/UC para PC	
Compatibilidad con sistemas: Microsoft Lync, IBM Sametime, Cisco, Avaya, Skype como mínimo	
Sistema manos libres, silencio, puesta en espera y emparejamiento	
Controles para respuesta/finalización de llamadas, volumen y silencio	
Indicadores LED	
<b>MICROFONOS:</b>	
Omnidireccional:si	
Tecnología DSP	
<b>Altavoces:</b>	
Audio de banda ancha/voz HD	
<b>Varios:</b>	
Batería: Duración 15 horas	
Garantía: 2 año como mínimo	

### **3.2 Garantía**

La garantía de cada material debe ser la que se indica en las planillas técnicas para cada ítem como mínimo a partir de la fecha de entrega.

Esta garantía cubrirá íntegramente el servicio técnico de mantenimiento (repuestos y mano de obra) y se brindará según lo indicado en el apartado Mantenimiento Correctivo del Punto 3.3 del presente Pliego.

No podrá alegarse falla del operador como eximente de la garantía, a menos que la misma se pruebe fehacientemente y sin lugar a dudas que existió mal manejo del equipo por parte del personal de esta Administración.

El oferente debe especificar claramente en la oferta elementos y daños no cubiertos por la garantía, si los hubiera. El no cumplimiento de este requisito puede ser motivo de rechazo de la oferta.

### **3.3 Responsabilidad y Obligaciones del Contratista**

El mantenimiento debe ser tal, que asegure el correcto desempeño del equipamiento en todas sus funcionalidades exactamente igual que antes de la falla.

En caso que la reparación involucre cualquier tipo de cambio para el usuario, aunque este se entienda beneficioso por parte del adjudicatario, debe ser

expresamente autorizada y aceptada por U.T.E. en forma escrita. En caso de ser aceptada, todas las modificaciones, adaptación de datos y programas correrán por cuenta del adjudicatario.

El hecho de no aceptar un cambio propuesto, no libera al adjudicatario de ninguna de sus obligaciones contractuales respecto al mantenimiento del equipamiento.

No podrá alegarse falla del operador como eximente del presente contrato.

### **Mantenimiento Correctivo:**

#### **Lugar del mantenimiento:**

##### Montevideo:

El equipo debe ser atendido en el lugar donde se encuentre. Si por temas de diagnóstico debe ser transportado al taller del contratista, el retiro, trasladado y reintegro a su lugar de origen estará a cargo de la empresa adjudicataria.

#### **Procedimiento:**

El mantenimiento correctivo se efectuará ante denuncia de UTE de mal funcionamiento o falla total o parcial del equipo. Dentro del período de garantía no tendrá costo alguno para las unidades de UTE.

- Tiempo de llegada: que va desde el momento en que la empresa es comunicada de la necesidad de servicio (vía correo electrónico o telefónicamente) hasta que el técnico correspondiente se hace presente en el lugar donde se encuentre el equipo.
- Tiempo de reparación: que va desde que el técnico se hace presente en la dependencia de U.T.E. hasta que el equipo cuya falla ha sido denunciada queda funcionando al 100% de su capacidad.

El Tiempo Máximo (Tiempo de llegada + Tiempo de reparación) no podrá exceder los 5 días calendario.

De exceder el Tiempo Máximo, se considerará un incumplimiento de contrato.

Al finalizar cada mantenimiento se debe enviar a la casilla [sertec@ute.com.uy](mailto:sertec@ute.com.uy), un reporte detallado con todo lo realizado en el equipo, con la conformidad de un responsable en el local visitado (debe constar la Firma, Aclaración y Número único del responsable de forma legible). El reporte puede ser un remito escaneado.

De no cumplirse este requisito se considerará como incumplimiento de contrato.

### **3.4 Multas, Penalizaciones o Recisión del Contrato**

El incumplimiento del plazo de entrega estipulado en cada pedido de entrega, en el lugar de destino, será pasible de multa. Se deducirán de la fecha efectiva de entrega en el destino estipulado, los días de demora imputables a UTE.

La Administración aplicará por atraso en la entrega de los materiales un recargo calculado de acuerdo a lo establecido en el punto 23.3 “Penalidades en la entrega”, de la Parte II (Condiciones Generales para Adquisiciones de Suministros y Servicios) del Pliego de Condiciones.

Para aquellos Ítems, cuyas entregas contractuales hayan superado sustancialmente las cantidades estimadas establecidas en el Ordenamiento de Ítems del Capítulo I - Objeto del Pliego de Condiciones, la Administración se reserva el derecho de determinar el alcance y aplicación de las multas previstas en el presente Punto, en caso de producirse atrasos contractuales.

### **3.5 Discontinuidad del equipamiento**

En el caso que durante la vigencia de la presente compra se discontinúe por parte del fabricante alguno o todos los modelos ofertados, la empresa adjudicataria debe presentar la documentación correspondiente del fabricante ante la Sub Gerencia de Contrataciones, indicando ítem y el o los modelos por los cuales se sustituirá, para su evaluación.

El modelo propuesto debe cumplir con las especificaciones técnicas de la presente compra (Capítulo III); debe ser técnicamente igual o superior al ofertado inicialmente.

La propuesta será valorada por la comisión evaluadora. Si el o los modelos propuestos resultan, a criterio de los evaluadores, conveniente para la administración se aceptará el cambio, comunicándose al oferente mediante resolución.

En caso que de la evaluación resulte que el cambio propuesto no es conveniente para la administración, se comunicará al oferente y éste podrá presentar otro modelo para ser evaluado.

El precio del ítem no podrá ser alterado, debe ser el precio cotizado originalmente en la oferta.

### **3.6 Previsión de inclusión de ítems en la presente compra**

En caso que en el período de vigencia del presente contrato, surgieran necesidades de contar con nuevos materiales, se podrán agregar en la presente compra.

Previamente se realizará una consulta de precios en plaza a, por lo menos, tres oferentes (incluido el oferente que resulte adjudicado en la presente compra).

Si el oferente adjudicado en la presente compra resulta ser el oferente con precios más convenientes en los nuevos ítems, los mismos serán incluidos en ésta.